

## CATÁSTROFE Y MOVILIZACIÓN SOCIAL EN MÉXICO: LOS EJIDATARIOS FORESTALES DE QUINTANA ROO EN MEDIO DEL DESASTRE, 1956-1958

María N. Rodríguez Alarcón<sup>1\*</sup>

1. El Colegio de Michoacán, Programa de Estancias Posdoctorales por México de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), Ciudad de México, México.

\*Autor de correspondencia: marianrodriguez@colmich.edu.mx

### RESUMEN

El artículo tiene como principal objetivo identificar y analizar las movilizaciones de ejidatarios forestales en Quintana Roo contra la administración del gobernador Margarito Ramírez, entre 1956 y 1958, tras el impacto del huracán Janet en septiembre de 1955. A partir de la revisión y comparación de fuentes documentales extraídas de diversos acervos históricos, como notas de prensa, comunicados oficiales, crónicas de sobrevivientes y cartas, se exploran tensiones sociales preexistentes, que el desastre develó y que las medidas adoptadas para atender sus efectos e impactos intensificaron, especialmente en torno a la explotación de madera, principal actividad económica de la entidad. Desde la plataforma interpretativa del estudio histórico y social de los desastres, este trabajo contribuye a comprender las catástrofes como coyunturas críticas que visibilizan y potencian conflictos latentes. En este sentido, pueden actuar como catalizadores de demandas frente a relaciones de poder preexistentes, pero también abren la posibilidad de reforzar y legitimar esas mismas estructuras de dominación.

### PALABRAS CLAVES

Ejidatarios forestales; Margarito Ramírez; Huracán Janet; Quintana Roo; Desastre; México

CATASTROPHE AND SOCIAL MOBILIZATION IN MEXICO: THE FOREST EJIDATARIOS OF QUINTANA ROO AMIDST THE DISASTER, 1956-1958

### ABSTRACT

This article identifies and analyzes the mobilizations of forest ejidatarios in Quintana Roo, Mexico, against the administration of Governor Margarito Ramírez between 1956 and 1958, following the impact of Hurricane Janet in September 1955. Drawing on a review and comparison of documentary sources from various historical archives—including newspaper articles, official statements, survivor accounts, and letters, the article examines preexisting social tensions that were exposed by the disaster and intensified by the measures adopted to address its effects, particularly those related to timber exploitation, the region's main economic activity. Grounded in the interpretive framework of the historical and social study of disasters, this work contributes to understanding catastrophes as critical junctures that bring latent conflicts to the surface and amplify them. In this light, disasters can serve as catalysts for challenging existing power relations, while also creating opportunities to reinforce and legitimize those very structures of domination.

### KEYWORDS

Forest ejidatarios; Margarito Ramírez; Hurricane Janet; Quintana Roo; Disaster; Mexico

### DOI:

<https://doi.org/10.55467/reder.v10i2.236>

### RECIBIDO

3 de junio de 2025

### ACEPTADO

22 de julio de 2025

### PUBLICADO

1 de julio de 2026

### Formato cita

#### Recomendada (APA):

Rodríguez Alarcón, M.N. (2026). Catástrofe y Movilización Social en México: Los Ejidatarios Forestales de Quintana Roo en Medio del Desastre, 1956-1958. *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres REDER*, 10(2), 327-340. <https://doi.org/10.55467/reder.v10i2.236>



Todos los artículos publicados en REDER siguen una política de Acceso Abierto y se respaldan en una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

*Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres (REDER)*

## INTRODUCCIÓN

Diversas investigaciones han documentado cómo a través de la desestructuración que produce la manifestación paroxística de una catástrofe se traslucen y, en algunos casos, se potencian tensiones sociales preexistentes. Gawronski y Olson (2013), por ejemplo, señalaron al sismo de 1976 en Guatemala como un detonante de organización comunitaria y construcción de alianzas, que a su vez generó una violenta respuesta represiva. Asimismo, vincularon el terremoto de Managua de 1972 con el declive del régimen de Somoza, marcando el eventual triunfo de los revolucionarios sandinistas. Por su parte, Camus y Jaksic (2022), en sus estudios sobre Chile, exploraron de qué manera eventos climáticos extremos, con pérdida de cosechas y alimentos, influyeron en descontentos sociales preexistentes, acelerando acontecimientos históricos significativos. Más recientemente, González-Muzzio et al. (2021) documentaron cómo la insuficiencia de las medidas oficiales frente a la pandemia de COVID-19 intensificó el descontento social en Chile, al evidenciar y agudizar desigualdades estructurales vinculadas a la privatización del bienestar, como en el caso del sistema de pensiones. En respuesta, emergieron espacios organizativos espontáneos que impulsaron la acción colectiva, tanto para enfrentar la crisis como para incidir políticamente, y fortalecer redes comunitarias de apoyo frente a futuras catástrofes.

En medio del caos, la destrucción material y la pérdida de vidas humanas se develan relaciones de poder, jerarquías sociales y desigualdades históricas. El desastre se convierte en la excusa perfecta que permite a determinados grupos consolidar o promover agendas políticas y económicas específicas, o bien se cristaliza como un instrumento a través del cual catalizar exigencias, quejas e inconformidades sociales, valiéndose de medios como la denuncia pública y la protesta.

La presente investigación constituye un esfuerzo analítico orientado, precisamente, a examinar las movilizaciones sociales visibilizadas e intensificadas tras las devastadoras consecuencias de una coyuntura desastrosa, y frente a las contradicciones de las medidas oficiales destinadas a la recuperación de las víctimas. Se realiza un conjunto de reflexiones críticas sobre las demandas y luchas colectivas de ejidatarios en torno a la gestión del gobernador del Territorio Federal de Quintana Roo— México, Margarito Ramírez, tras los estragos que dejó el paso del huracán Janet en septiembre de 1955<sup>1</sup>.

En ese contexto, surgieron numerosas disconformidades frente a las decisiones de la autoridad estatal, que se presentaron como medidas para impulsar la recuperación económica tras las considerables pérdidas en los recursos forestales, considerados la principal fuente de ingresos en la región. De allí que, se presta especial atención al rol desempeñado por el gobernador y a sus conexiones con representantes de la administración federal y del sector privado<sup>2</sup>.

Se sostiene que las movilizaciones sociales tenían sus raíces en causas subyacentes, que antecedieron la llegada del huracán. Por ello, la catástrofe se configuró como una “expresión dramática” de un proceso sociohistórico precedente; es decir, funcionó como una encrucijada histórica, sacando a la luz problemáticas estructurales y la necesidad de cambios significativos en las dinámicas políticas y económicas (Altez, 2016). Como señala Padilla Lozoya (2014), en los contextos desastrosos confluyen políticas públicas deficientes, lógicas económicas depredadoras y procesos de degradación ambiental que, lejos de mitigarse, tienden a intensificarse y retroalimentarse mutuamente. La investigación se inscribe en el campo del estudio histórico y social de los desastres, pero también pretende enriquecer y ampliar las investigaciones emanadas de esa perspectiva interpretativa, al subrayar la importancia de las respuestas colectivas ante coyunturas desastrosas. Se enfatiza así en la agencia de los actores sociales, su capacidad de organización y movilización.

Para atender tales propósitos, se consultaron diversas fuentes documentales —notas de prensa, comunicados oficiales, crónicas de sobrevivientes y cartas— extraídas de acervos históricos como el Archivo General de la Nación, Biblioteca de la Universidad de Quintana Roo y la Hemeroteca Nacional de México. Igualmente, se retoman reportes periodísticos proporcionados por el Dr. Antonio Higuera Bonfil, de la Universidad de Quintana Roo. Se otorga especial relevancia al rotativo *Excelsior*, el cual realizó un seguimiento minucioso de la situación en la entidad tras el paso de Janet. Gracias al trabajo de corresponsales y enviados especiales, en sus páginas se publicaron descripciones detalladas del contexto desastroso, así como entrevistas, testimonios y denuncias de los ejidatarios, correspondientes a los días, semanas y meses inmediatamente posteriores a la irrupción del huracán.

1. El huracán es un tipo específico de ciclón tropical, que recibe esa denominación cuando los vientos sostenidos alcanzan 119 km/h o más. Puede adquirir categorías que van del 1 al 5 dependiendo de la velocidad de dichos vientos. Pero, independientemente de estas diferencias, en Quintana Roo, huracán y ciclón suelen emplearse como sinónimos.

2. En publicaciones previas se describió el recorrido del huracán y los daños derivados del desastre, destacando la construcción histórica de condiciones de riesgo y vulnerabilidad social. Se identificaron problemas relacionados con las acciones de Margarito Ramírez en la entrega y distribución de ayuda, y en la reconstrucción de la capital de Quintana Roo, Chetumal (Rodríguez Alarcón, 2019; 2024).

El artículo está estructurado en cuatro apartados. Primero, se contextualizan las dinámicas socio-productivas de Quintana Roo. Después, se señalan brevemente las pérdidas humanas y materiales causadas por el desastre, para dar paso a las quejas y demandas de los ejidatarios frente a las políticas de recuperación. El tercer apartado examina la intensificación de las tensiones y el posterior debilitamiento de las luchas colectivas como consecuencia del recrudecimiento de las acciones de represión. Finalmente, las conclusiones vuelven sobre aspectos claves de la movilización y subrayan cómo las catástrofes pueden visibilizar e impulsar agendas particulares, bien sea para fortalecer las relaciones de poder existentes o intentar promover cambios sociales.

### LAS DINÁMICAS SOCIO-PRODUCTIVAS EN QUINTANA ROO

Desde su creación en 1902, bajo la denominación de Territorio Federal de Quintana Roo, la entidad fue escenario de concesiones a empresas nacionales y extranjeras para explotar sus recursos forestales, destacando la extracción de cedro (norte), caoba (sur) y chicle (todo el territorio) (Xacur Maiza, 2004a; Careaga Villiesid, 2016). Esta actividad impulsó la economía regional y se fortaleció con políticas de colonización en las décadas siguientes (Merino Pérez, 2004). En 1931, sus tierras fueron divididas entre Yucatán y Campeche, lo que motivó la creación del Comité Pro-Territorio Federal de Quintana Roo, cuyas acciones sentaron las bases para futuras movilizaciones sociales en la región (Higuera Bonfil, 1991).

Durante el gobierno del presidente de México, Lázaro Cárdenas (1934–1940), se restituyó la entidad y se denunció la explotación extranjera de sus recursos. Esta situación se dio en un contexto nacional en el cual los efectos negativos de la depresión económica de 1929 afectaron diversos sectores de la sociedad, aunado a la paralización de la exportación de petróleo de 1931, la caída del volumen y precio de las exportaciones agrícolas, y la repatriación de trabajadores mexicanos desde los Estados Unidos. Con ello, se vislumbró además la necesidad del reparto agrario, a fin de aliviar las dificultades de los campesinos. Así, Cárdenas implementó una rápida estrategia de redistribución de extensiones de tierra para eliminar la alta concentración de espacios productivos en pocas manos. La visión político-social del campo que se promovió puso el énfasis en el fraccionamiento de los grandes latifundios y en la repartición de la tierra bajo las modalidades de ejidos<sup>3</sup> y de pequeñas propiedades. Con la participación de las organizaciones campesinas, se impulsaron reformas legales para que los peones y jornaleros desposeídos obtuvieran tierras y aguas (Agüero Rodríguez & León Fuentes, 2010; Escobar Ohmstede & Sandre Osorio, 2007).

En ese marco, y bajo la gestión del gobernador del Territorio Federal de Quintana Roo, Rafael E. Melgar (1935-1940), se impulsó el reparto agrario en la región, creando 32 ejidos y expropiando tierras concesionadas. Se promovieron cooperativas forestales, surgieron sindicatos y Ligas de Comunidades Agrarias, que fortalecieron la organización y representación campesina. Estas medidas buscaron arraigar a la población y reorganizar la producción forestal (Veja & Ortega Báez, 2017; Xacur Maiza, 2004a). Para entonces, de las 5 084 300 hectáreas del Territorio, 1 344 371 estaban cubiertas de bosques, reflejando la importancia de estos recursos en su estructura productiva (Dirección General de Estadística, 1950).

Durante el gobierno de Gabriel R. Guevara (1940–1944) en Quintana Roo, las organizaciones sociales se consolidaron y proliferaron, pero también se otorgaron nuevas concesiones a empresas privadas. La producción forestal de exportación quedó bajo el control del beliceño Robert Turton, agente de compañías estadounidenses como Wrigley's y Freiberg Mahogany Co<sup>4</sup>. El Estado regulaba la actividad mediante castigos, incentivos y precios, en un sistema que, aunque generaba empleo y facilitaba el comercio, beneficiaba principalmente a intermediarios y empresarios, en detrimento de los trabajadores (Álvarez Coral, 1971).

Estas dinámicas se dieron en el contexto de la Ley Forestal de 1940, que atribuía la deforestación a las prácticas campesinas y al rentismo estatal. La ley criticaba las supuestas extracciones ineficientes de pequeñas empresas, afirmando que retenían hasta el 50% de las ganancias, mientras los ejidos recibían menos del 5%. Como respuesta, se reintrodujeron concesiones privadas a través de las Unidades Industriales de Explotación Federal (UIEF). Más tarde, estas medidas permitieron al gobernador del Territorio, Margarito Ramírez (1944-1959), reforzar el control estatal sobre la explotación forestal, intensificando el aprovechamiento de la selva y reduciendo notablemente su densidad maderera (Merino Pérez, 2004).

3. Forma de propiedad comunal de la tierra donde un grupo de personas tienen derechos sobre un predio, pero no son dueños individuales de parcelas específicas.

4. En la prensa e investigaciones previas también se nombra como *Freiburg Mahogany*, *Freibur Mahogany* o *Freiberg Mahogany Company*. La empresa fue fundada por Harry A. Freiberg Sr. en 1902 y trasladó sus operaciones a Harahan, Luisiana en 1916. Producía muebles de madera y enchapados de caoba. Durante la Segunda Guerra Mundial también fabricó artículos de caoba para aviones y botes de aterrizaje (Army-Navy "E" Awards, s/a).

Aunque los acuerdos forestales establecían pagos remanentes por cada metro cúbico extraído de tierras ejidales, estos recursos no se entregaban a los ejidatarios, lo que motivó a los campesinos a organizarse para exigir sus derechos. Surgió así el Comité de Defensa Ejidal, promovido por el maestro Emilio Morales Almeida, quien articuló redes de resistencia en alianza con comunidades mayas del centro y sur de Quintana Roo. Líderes locales, como Gustavo Romero Pérez, fortalecieron la organización mediante subcomités ejidales de 30 a 40 miembros (Armijo, 2004a; Higuera Bonfil, 1999). Para entonces, existían 53 ejidos con 3 369 ejidatarios poseedores de tierra, en 53 176 hectáreas (de los cuales 2 165 estaban asociados) (Dirección General de Estadística, 1950).

Con esta organización, las movilizaciones se extendieron por todo el Territorio, acompañadas de denuncias contra Ramírez por corrupción, represión e irregularidades en la comercialización forestal, incluyendo la anulación de concesiones a cooperativas chicleras que habrían beneficiado a campesinos (Álvarez Coral, 1971; Xacur Maiza, 2004a). Ello, en un contexto nacional en el cual, bajo el mandado del presidente de México Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), se priorizó la agricultura empresarial y la estabilidad política, con un reparto agrario limitado y estratégico (Velasco Toro, 1995).

Además, durante esos años y en la década de los sesenta, la economía forestal en el Territorio Federal estuvo bajo la organización de la Federación de Cooperativas de Quintana Roo, y de Maderas Industrializadas de Quintana Roo (MIQRO), con capital privado mexicano (Argüelles et al., 2004). A esta última, el gobierno federal otorgó una concesión de 500 000 hectáreas para la extracción selectiva de caoba y cedro. Inicialmente, la concesión estuvo limitada al sur de la entidad, que se encontraba bajo régimen de terrenos nacionales, pero luego se amplió a los bosques ejidales de la zona maya (Merino Pérez, 2004).

La empresa debía pagar el derecho de monte a los ejidos o al Estado y cumplir un plan de ordenación forestal aprobado por el gobierno. Este plan establecía que los ejidos que existían previos a la concesión eran unidades de planificación, garantizando un ciclo de corta de 25 años en lugar de talas anuales. La Secretaría de Reforma Agraria (SRA) fijaba el derecho de monte, que la empresa depositaba en un fideicomiso administrado por la propia SRA; el 75% de este fondo se destinaba a obras productivas para fortalecer las actividades ejidales y 25% a un fondo común para proyectos del ejido. Sin embargo, la mayor parte de la operación forestal estaba en manos de la empresa, mientras los ejidatarios solo participaban como trabajadores eventuales (Argüelles et al., 2004). Este modelo sentó las bases de la ordenación forestal, pero también evidenció tensiones que se agudizaron con la concreción del desastre y las medidas adoptadas para la recuperación económica del Territorio.

Por otro lado, las políticas oficiales incentivaron la llegada de campesinos mediante subsidios para el desmonte y la agricultura, lo que provocó pérdida de áreas boscosas y marginó a los ejidatarios en las zonas concesionadas, reduciéndolos a observadores del deterioro forestal (Armijo, 2004b). En 1950, de una población de 26 967 habitantes, 6 672 eran migrantes nacionales y 2 227 extranjeros (Instituto Nacional de Estadística & Geografía (INEGI), 1950).

Este contexto evidencia cómo el poder en torno a la explotación forestal moldeó el escenario socio-económico anterior al ciclón. Desde su fundación, Quintana Roo estuvo atravesado por conflictos entre actores con intereses opuestos. Además, como Territorio Federal, dependía del Ejecutivo nacional, sin elecciones locales ni control sobre sus recursos, lo que limitó la participación política y frenó su desarrollo autónomo. Este conjunto de condiciones provocó descontento y llevó a la creación de organizaciones como el Comité Pro-Gobernador Nativo y el Comité Pro-Estado de Quintana Roo en 1945, que buscaban modificar las estructuras de poder existentes y ampliar la participación local (Higuera Bonfil, 1999).

Así, las movilizaciones que siguieron tras el huracán no fueron fenómenos aislados ni espontáneos, sino parte de un proceso histórico, en el que las condiciones políticas, socio-territoriales y productivas configuraron escenarios de vulnerabilidad económica y laboral, y espacios para la resistencia y acción colectiva. Los impactos del desastre dieron un impulso adicional al Comité de Defensa Ejidal, que encontró en la catástrofe y en las contradicciones de las respuestas oficiales argumentos para sustentar sus demandas. Sin embargo, también abrió oportunidades para el lucro de ciertos actores y propició la imposición de nuevos mecanismos de exclusión, particularmente en torno a la actividad forestal y la distribución de sus beneficios económicos.

### MOVILIZACIÓN EJIDAL EN MEDIO DEL DESASTRE

Janet llegó al sureste mexicano el 27 de septiembre de 1955, con categoría 5 y vientos de 280/Kph aproximadamente (véase Figuras 1 y 2). Las principales entidades con daños fueron Quintana Roo, Campeche, Tamaulipas y Veracruz. En Quintana Roo, el meteoro atravesó las áreas más pobladas y con mayor riqueza de árboles de caoba, al sur del Territorio. El número de fallecidos nunca pudo establecerse con claridad, la prensa refirió cifras que oscilaron entre 97 y 200 personas, y los heridos de 300 a miles. El historiador Pacheco Cruz (1999), sobreviviente del desastre, registró los nombres de 87 fallecidos sólo en Chetumal, la capital de la entidad.

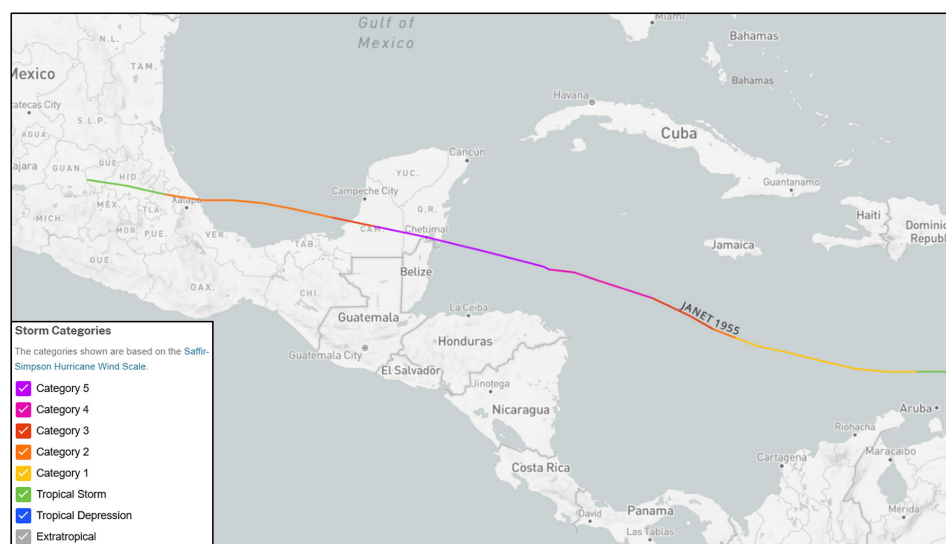


Figura 1. Trayectoria del huracán Janet

Fuente. Autora, 2026, modificado de National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), 2023.



Figura 2. Paso de Janet por el sur de Quintana Roo

Fuente. Autora, 2026, modificado de NOAA, 2023

Las pérdidas materiales fueron graves, varias localidades desaparecieron por completo, hubo muchas viviendas destruidas y quebrantos en las pocas infraestructuras públicas, servicios básicos y redes de comunicación que existían en Quintana Roo. Los artículos de primera necesidad escasearon y el acceso a agua potable era limitado (Scherer García, 1955, 3 de octubre). Chetumal y varios poblados –como Xcalak, Sanxcan y Vigía Chico– prácticamente desaparecieron; otras localidades –entre ellas Progreso, Pedro Antonio Santos, Subteniente López, Cocoyol, Kilómetro 71, Sabanita y Ucum– sufrieron distintos niveles de afectación (Pacheco Cruz, 1999).

La cobertura vegetal y numerosas hectáreas de selva quedaron destruidas, con enormes pérdidas para la explotación de copra, madera y chicle (Scherer García, 1955, 3 de octubre);

Dachary & Arnaiz Burne, 1998). El Comité Pro-Territorio Federal de Quintana Roo y el Comité de Defensa Ejidal contabilizaron más de 150 millas de extensión cultivadas de cocoteros arrasadas, perdiéndose una producción mensual de 300 toneladas de copra (Archivo General de la Nación (AGN), 1956, 22 de noviembre). Con relación a la madera, aunque no existen cifras precisas, se habló de la pérdida de unos 300 000 metros cúbicos de madera potencialmente comerciable (Armijo, 2004a).

Como se mencionó anteriormente, cuando llegó Janet ya existía un clima de descontento con respecto a la gestión de Margarito Ramírez. En 1948, un memorándum anónimo dirigido al presidente Miguel Alemán (1946–1952) denunciaba que las autoridades trataban al Territorio como propiedad privada. El documento acusaba al gobernador de comportarse más como empresario que como servidor público, concentrando los beneficios de la explotación del chicle y la madera en un solo contratista vinculado a él, en detrimento de la iniciativa privada y de la participación ejidal (Higuera Bonfil, 1999).

Este escenario explica la relevancia que adquirió el Comité de Defensa Ejidal tras la concreción del desastre. La devastación evidenció las desigualdades estructurales del esquema económico impuesto por el gobierno quintanarroense y dio un impulso renovado para que los ejidatarios se organizaran y exigieran mayor control sobre sus propios recursos. Así, la continuidad de un modelo político centralizado, en el que Ramírez mantenía un control absoluto sobre la explotación forestal, junto con la falta de transparencia en la gestión de las maderas caídas y la exclusión de los trabajadores locales en las decisiones sobre su destino, reforzaron el descontento social y avivaron la movilización de los ejidatarios.

Unos meses después del impacto de Janet, para abril de 1956, la prensa recopiló y difundió las denuncias del Comité de Defensa Ejidal, señalando la implicación de Ramírez en la tala y comercialización irregular de madera, la negociación ilícita de los recursos forestales y la venta de alimentos destinados a los damnificados.

Margarito Ramírez, gobernador de Quintana Roo, y Bernardo Castillejos, agente general de la Secretaría de Agricultura en dicho Territorio, fueron acusados ayer de devastar la riqueza forestal de la entidad en beneficio propio, según cargo del Comité de Defensa Ejidal. Emilio Morales, asesor de este organismo, y Fidel del Ángel, presidente del comisariado ejidal de Nohbec, declararon que los funcionarios han aserrado entre 5,000 y 10,000 árboles de maderas preciosas. El producto lo han exportado ha [sic] Belice y de allí a diversos países...

Los denunciantes afirman que se cortan árboles, a pesar de que hay otros muchos derribados por el ciclón “Janet”, que arrasó parte de Quintana Roo en septiembre del año pasado. Entonces ¿por qué no se aprovecha esa madera y se evita el trabajo de aserrar miles de árboles? Ello se debe a que la madera derribada es muy delgada y se cotiza a bajos precios. Agregaron que la explotación de las maderas preciosas se hace al margen de la ley, pues ni siquiera existen contratos de trabajo firmados...

Lanzaron otra acusación, en contra del gobernador de Quintana Roo: está revendiendo fuertes cantidades de maíz que fueron obsequiadas a los habitantes de Chetumal por un filántropo de Estados Unidos. Cada kilo se vende a razón de \$1.20 y la cantidad donada ascendió a 3,500 sacos de dicho grano (Redacción Excelsior, 1956, 18 de abril, p. 1).

En el marco de una visita realizada por el presidente de México Ruiz Cortines para “examinar las nuevas posibilidades del Territorio para el aprovechamiento de la maderas derribadas por el ciclón”, Ramírez afirmó que la extracción de los árboles caídos daría trabajo, por lo menos, a 3 000 familias. Sostuvo que las maderas preciosas representaban una riqueza que no debía desperdiciarse, pues en un plazo de dos años quedarían “inaprovechables” por la acción del clima, las aguas y el tiempo. Incluso, los reporteros que acompañaban al presidente señalaron que, por cada diez árboles, uno estaba caído. Además, agregaron que, en Bacalar, a 30 kilómetros de la capital de la entidad, había aproximadamente 20 mil troncos de caoba listos para su embarque, provenientes de los árboles afectados (Redacción El informador, 1956, 25 abril). Sin embargo, las denuncias contra Ramírez y sus negocios con la compañía Freiberg Mahogany International fueron constantes en la prensa, señalando el saqueo de madera que no había sido derribada por el ciclón.

Unos días antes de las declaraciones del gobernador ya habían aparecido acusaciones en los periódicos destacando el “régimen feudal” que había logrado implantar el “dictador Ramírez”. También se reportó que un grupo de ejidatarios, entre ellos el secretario general del Comité de Defensa Ejidal, Herminio Caamal Poot, se trasladó a la capital del país para solicitar una audiencia urgente con el presidente. Allí denunciaron que, al manifestarse, eran amenazados de muerte y expulsados del Territorio (Redacción Excelsior, 1956, 21 de abril).

Por su parte, Ramírez admitió en un reportaje haber firmado el contrato de explotación maderera con la Freiberg Mahogany International, figurando en el documento como presidente de la Federación de Cooperativas de Quintana Roo. Según sus declaraciones, se trataba de una organización de carácter privado sin intervención oficial. Y, “al preguntársele sobre su posición de gobernador con relación al cuantioso contrato maderero, afirmó que eran dos cosas distintas. Por una parte, gobernador de Quintana Roo; por otra, presidente de la Federación de Cooperativas, organización de carácter particular” (Lozano, 1956, 24 de abril, p. 1).

Bajo los argumentos de auxiliar a la población, Ramírez justificó la concesión y declaró que estaba dispuesto a discutir la conveniencia de sus decisiones sobre las explotaciones madereras. Agregó que Freiberg Mahogany International era la única compañía que podía entregar un millón y medio de dólares por adelantado, con relación al contrato. Además, conocía a la empresa y era la que pagaba los mejores precios, con lo cual podrían salvarse miles de familias que de otra manera habrían tenido que emigrar (Lozano, 1956, 24 de abril, p. 1). La concesión abarcaba 700 000 de las 1 500 000 hectáreas de selva de Quintana Roo (Higuera Bonfil, 1999)<sup>5</sup>.

Esos argumentos podrían traducirse a lo que Naomi Klein (2008) ha denominado la panacea táctica del capitalismo contemporáneo o doctrina del shock. La empresa estadounidense logró establecer alianzas con la autoridad local y capitalizar la atmósfera de caos y devastación para adueñarse del potencial maderero de la región. Se empleó un discurso centrado en la ayuda y la creación de empleo, argumentando que los ingresos se destinarían a la recuperación de las comunidades, cuando en realidad se buscaba reforzar y prolongar las prácticas de explotación de los recursos forestales. Como ha sido documentado en diversas latitudes, las dinámicas capitalistas que guían la colaboración público–privada en los procesos de recuperación tras un desastre, pueden exacerbar las desigualdades preexistentes al concentrar las riquezas y los recursos en manos de unos pocos. Así, el afán de lucro se superpone al bienestar de las comunidades afectadas (Sandoval et al., 2024). En ese sentido, el discurso compasivo, acompañado de acciones de “socorro” frente al desastre, sirvió como un penoso justificador de las relaciones de dominio y asistencia, donde la exclusión de los ejidatarios en la toma de decisiones y en la participación de los beneficios económicos se develó rápidamente.

Unas semanas más tarde, en mayo de 1956, Ernesto Moreno, representante de una comisión integrada por personas insatisfechas con las acciones de Ramírez, viajó a la capital del país y solicitó a la presidencia de la República que “se pusiera coto inmediato” a la tala inmoderada de árboles. Asimismo, exigía que se derogara el decreto que había autorizado explotaciones forestales a viejos taladores de distintas zonas del país, quienes trataban de desforestar los bosques bajo el pretexto de explotar la madera derribada por el ciclón. Afirmó que este grupo estaba encabezado por el agente de la Secretaría de Agricultura, Castillejos, y protegido por Ramírez (Redacción Excelsior, 1956, 3 de mayo).

Para junio, las protestas continuaron y los ejidatarios advirtieron que, si no se frenaba la explotación maderera, la región se convertiría en un desierto en menos de tres años (Redacción Excelsior, 1956, 3 de junio).

...arremetieron contra la Confederación Nacional Campesina [CNC] y el diputado Manuel Padilla Villa –comisionado por esta central para investigar las quejas– porque no atendieron sus denuncias contra el gobernador Margarito Ramírez. Para protestar por el informe que rindió el diputado Padilla Villa de la CNC, los representantes de los ejidos Laguna Hom, Nohbec y el asesor del Comité de Defensa Ejidal del Río Hondo enviaron un escrito al secretario general de la CNC, Arturo Luna Lugo...

Le señalaron a Luna Lugo que si el mismo diputado Padilla les declaró que esa región es inhóspita, que falta agua potable y que el campesino vive en estado semisalvaje por falta

5. Más allá de las estimaciones realizadas por las notas de prensa y trabajos previos, que se encuentran reflejadas en las siguientes páginas del presente documento, no se ha encontrado información oficial sobre los precios de la caoba y el cedro correspondientes al periodo de estudio. Las dificultades para establecer cifras certeras se deben a múltiples factores, entre los cuales se encuentran: las condiciones políticas y económicas del momento, la disponibilidad de recursos, la demanda del mercado, los niveles de inflación, los costos de transporte, la localización de las zonas de extracción, entre otros.

de organización, no hay razón para que ahora diga que el gobernador ha desplegado sus esfuerzos durante 13 años para que todos vivan mejor, pues ellos no han visto ningún beneficio.

Finalmente señalaron que no les queda otro recurso que volver a sus hogares «para servir de pastos a esos buitres de alma corrompida, enemigos de los ejidatarios, enemigos de la sociedad, enemigos de nuestra economía nacional y por lo tanto de nuestra patria». Volveremos, dijeron, para decir que su esfuerzo fue inútil, porque su central campesina les negó toda protección, porque en esta hora pueden más las influencias que la lealtad (Redacción Excelsior, 1956, 3 de junio, pp. 1-2).

Frente a las múltiples denuncias y la presión de los ejidatarios, el presidente de la República ordenó la creación de un fondo de 50.00 pesos por metro cúbico de madera aprovechada para realizar “obras de carácter social permanente” y generar nuevas fuentes de trabajo para la población dependiente de la explotación de madera y chicle. Con relación al descontento por los permisos concedidos para la extracción de árboles caídos, la Secretaría de Agricultura informó que una comisión nombrada para recorrer el Territorio, con personal de la Dirección General Forestal y de Caza y un representante de la CNC, comprobó que sí era indispensable aprovechar dichos árboles, que de otro modo se perderían sin ninguna utilidad. Pero, que únicamente se había autorizado la explotación de 50 000 metros cúbicos de maderas caídas en ese año, y que los trabajos eran vigilados por personal comisionado por la Subsecretaría de Recursos Forestales (Redacción Excelsior, 1956, 9 de agosto).

El 21 de agosto de 1956 los ejidatarios celebraron un mitin frente a la Casa de Gobierno. Entre otras cosas, exigían la renuncia de los dirigentes de la Liga de Comunidades Agrarias y del Sindicato de Campesinos, pues no cumplían con su deber ni defendían sus derechos. Pedían que se les dieran 40.00 centavos por pie cúbico de madera extraída para remediar los daños causados por el ciclón, que se les entregara 50.00 pesos por pie para el fondo comunal de los ejidos, que la cubicación de la madera fuera vigilada por uno de sus representantes, y que los contratos para la explotación del período 1955-1956 se formularan de acuerdo con estas solicitudes. Al mismo tiempo, pedían mayor libertad para trabajar y vender la madera, en aras de acabar con las injusticias que sufrían debido a los negocios de Ramírez (Redacción Excelsior, 1956, 22 de agosto).

La CNC afirmó que el problema se había resuelto previamente, en una junta entre los ejidatarios y el agente general de agricultura, Castillejos. De acuerdo con la CNC, habían aceptado nueve de once peticiones (entre las rechazadas se encontraba el pago de cuarenta centavos por pie cúbico de madera explotada en los ejidos). Sin embargo, los ejidatarios señalaron que, aunque habían presentado las quejas de casi todos los 107 ejidos del Territorio, el ofrecimiento que les hizo Castillejos no tenía ninguna validez porque no firmó ningún documento y no tenía intención real de cumplirlo (Redacción Excelsior, 1956, 6 de agosto)<sup>6</sup>.

Resulta evidente que las demandas trascendían el reclamo de pagos justos. Los ejidatarios exigían autonomía sobre los recursos forestales, independencia para comercializar directamente la madera y su reconocimiento como actores fundamentales en la principal actividad económica de la región. Aunque el desastre devastó el Territorio y las formas de vida locales, profundizando la precariedad económica de las comunidades, los ejidatarios transformaron la crisis en una oportunidad para organizarse colectivamente. A través de su movilización, desafiaron las políticas extractivas que durante años los habían marginado y que, incluso en medio de la coyuntura desastrosa, continuaban perpetuando mecanismos de exclusión.

### RECRUDECIMIENTO DE LAS TENSIONES SOCIALES

El análisis de las fuentes documentales devela las asimetrías en la toma de decisiones, así como las luchas de los ejidatarios, quienes desafiaron las disposiciones estatales y articularon sus demandas en un contexto de crisis. Se puede afirmar que sus acciones se configuraron como una forma de protesta estructurada para enfrentar las desigualdades socioeconómicas exacerbadas por el desastre, formulando objetivos claros frente a las “soluciones” presentadas por el gobierno de la entidad y sus aliados.

6. Para esos años, el censo ejidal señala la existencia de 53 ejidos (Dirección General de Estadística, 1950).

No obstante, tras meses de denuncias, poco se había logrado para asegurar el pago por cuota de explotación de la madera o para remover al gobernador de su cargo. Por ello, el Comité de Defensa Ejidal organizó nuevas movilizaciones. Ejidatarios de Laguna Om, al suroeste de Quintana Roo, bloquearon el transporte de troncos de caoba que salían de su comunidad y los habitantes del poblado Kilómetro 71 se desplazaron a la capital para ejercer presión sobre las autoridades locales. A ellos se fueron sumando representantes de varios ejidos, grupos de mujeres y servidores públicos descontentos con la gestión de Ramírez (Armijo, 2004a; Xacur Maiza, 2004b).

La prensa afirmó que, durante seis días, de centenares a miles de trabajadores forestales, pequeños propietarios y peones protestaron frente al palacio de gobierno en Chetumal pidiendo la renuncia de Ramírez. Un acto de resistencia civil que empezó con la exigencia del pago a los ejidatarios por la explotación de la selva afectada por el paso de Janet, pero aglutinó diversas demandas que tenían como fin último la deposición del gobernador (Redacción El Informador, 1956, 22 de agosto; 1956, 23 de agosto). “...los diarios que informaron sobre la situación en Quintana Roo, que en septiembre pasado fue asolado por el huracán «Janet», dijeron que «Janet fue una tímida en comparación con Margarito» (UP, 1956, 25 de agosto, pp. 1-2).

La renuncia del secretario general de Gobierno, Gabriel Amezcua –forzada por la presión popular (Redacción Excelsior, 24 de agosto de 1956)– representó una victoria significativa para los manifestantes. Esta dimisión cobró mayor relevancia si se considera que, ante las constantes ausencias de Ramírez, Amezcua fungía como su principal operador político (Xacur Maiza, 2004a).

Las protestas se pausaron tras dicha renuncia y con el compromiso de que la petición sobre el cambio del gobernador de Quintana Roo sería resuelta en septiembre de 1956 y la promesa de no represalias. Asimismo, el representante presidencial encargado de las negociaciones les pidió a los permisionarios madereros los 40.00 centavos por pie cúbico de madera, que pagarían en cuanto se hicieran las primeras exportaciones, para destinarlos a los ejidatarios (Redacción Excelsior, 1956, 24 de agosto).

Mientras tanto, las fuentes señalan que la Federación de Cooperativas firmó un contrato de exclusividad con la empresa Freigber Mahogany para venderle trozas de madera de los árboles caídos. La firma estadounidense proporcionó 1.3 millones de dólares a través del gobierno federal para que los concesionarios locales adquirieran equipamiento y recolectaran la madera más valiosa. Además, el Banco Nacional de Comercio Exterior destinó entre seis y 10 millones de pesos adicionales para respaldar la tala de “rescate”. Como resultado, la producción aumentó de 15 000 metros cúbicos en 1955 a 80 000 en 1956, descendiendo a 45 000 en 1957 y finalmente a 5 600 en 1958 (Armijo, 2004a). Además, la presencia de esta entidad bancaria fue clave, pues fungía como intermediaria entre la Federación de Cooperativas y las compañías compradoras de maderas y chicle; y entregaba informes y balances de las transacciones a la Federación (Reyes Díaz, 2009).

Esas supuestas estrategias de recuperación develaron la instrumentalidad de la catástrofe para promover una agenda política y económica particular. Se trató de “ventanas de oportunidad” donde la situación a la vez frágil y flexible del desastre hizo posible procesos de intervención compatibles con los intereses de los supuestos proveedores de ayuda a las víctimas (Schuller, 2009).

Más tarde, la prensa reportó que se había celebrado un contrato con ciertas cooperativas y permisionarios para exportar 50 000 metros cúbicos, con un valor aproximado de 43 millones de pesos. Ello, una vez más, bajo el discurso de que generarían impuestos, salarios, prestaciones a los trabajadores y fortalecimiento de la economía del Territorio. Además, se señalaba que representarían un beneficio directo para los ejidatarios, ya que se pagaría el monto prometido por metro cúbico de madera. También se crearía un fondo común y nuevas fuentes de empleo, sumando 2 500 000 pesos aproximadamente (Redacción El Informador, 1956, 2 de septiembre). Pero, en septiembre de 1956 el descontento de los ejidatarios en contra de Ramírez seguía presente, “quien no les quiere pagar el aumento que solicitaron de \$0.40 por pie cúbico de madera”. La denuncia provino de los ejidos de Bacalar, quienes agregaron que el gobierno les otorgó contratos leoninos a ciertas empresas para seguir con la explotación forestal (Dirección Federal de Seguridad, 1956, 17 de septiembre).

Hacia finales de 1956, una nota periodística señaló que solamente operaba una empresa extranjera en Quintana Roo, la compañía Freigber, que mantenía una concesión para aprovechar

la madera que había quedado en condiciones de trabajarse luego del ciclón (Redacción Excelsior, 1956, 16 de noviembre). Mientras tanto, en un comunicado emitido por el Comité Pro-Territorio Federal de Quintana Roo y el Comité de Defensa Ejidal, afirmaron que, en lugar de auxiliar a los afectados por el desastre, sufrieron “la labor tan destructiva de un grupo de voraces y desmedidos permisionarios forestales auspiciados por el Gobernador local a través de la Federación de Cooperativas.” Igualmente, se denunció la gran amistad que había entre Ramírez y el presidente Ruiz Cortines, quien lo mantenía en el poder a expensas del bienestar de la población y la protección de la riqueza forestal (AGN, 1956, 5 de diciembre). El investigador Xacur Maiza, por ejemplo, afirmó que, entre 1956 y 1958, el gobierno federal autorizó la extracción de 100 000 metros cúbicos de árboles caídos o desgajados. Pero, del total autorizado, 90% (82 000 metros cúbicos) fue explotado por permisionarios forestales afines al régimen de Ramírez, cinco de ellos fundadores de la MIQRO; mientras sólo el restante 10% fue repartido entre los ejidos, concretamente, los de Bacalar, Laguna Om, Caoba y Juan Sarabia (Xacur Maiza, 2004a).

En 1957 se refrendó la concesión otorgada a esa organización en 1954 para aprovechar la madera de 550 000 hectáreas por un plazo de 25 años. Bajo esa concesión se construyó una red de caminos que permitió la explotación de casi toda la selva quintanarroense, incluyendo gran parte de los árboles que habían sobrevivido a concesiones previas porque no habían satisfecho las normativas del mercado exportador. Además, la maderera tenía los derechos exclusivos para comprar y procesar la caoba de los ejidos, pagando un precio fijado por el gobierno. Ésta obtenía amplias ganancias al transformar la madera en pie, adquirida a bajo costo, en chapa, un producto de alto valor. Los ejidos, en contraste, recibían una retribución mínima como “derecho de monte”, parte de la cual se destinaba al fondo fiduciario ejidal para financiar proyectos sociales (Snook, 2005).

Durante los años que duró la concesión, los ejidatarios estuvieron excluidos de las decisiones sobre el manejo y los beneficios derivados de la explotación. Además, se continuaron promoviendo las políticas oficiales para la inmigración de campesinos, favorecidos con subsidios gubernamentales para desmontar terrenos y dedicarlos a la agricultura. Este conjunto de factores ocasionó una disminución del bosque que, para inicios de los ochenta, de las 550 000 hectáreas solo subsistía la mitad (Armijo, 2004b).

Asimismo, fue nombrado un nuevo secretario de gobierno, Ramiro Botello, y con él se produjeron nuevas olas de represalias en contra de los opositores de Ramírez. Varios miembros del Comité de Defensa Ejidal fueron encarcelados, incluyendo al profesor Morales Almeida; y otros personajes tuvieron que dejar el Territorio. Frente a esta situación, en 1957 surgió un nuevo movimiento, el Frente Cívico y Social Quintanarroense. A diferencia de organizaciones previas, éste contó con un grupo paralelo que funcionaba en la capital del país, desde el cual se seguían las exigencias que venían de Quintana Roo. Con estas iniciativas se profundizó la demanda de nombrar a un gobernador nativo y la conversión del Territorio en estado (Higuera Bonfil, 1999).

Sin embargo, la respuesta de la administración de Ramírez fue la represión, cuya gestión culminó a inicios de 1959, con la ascensión de Adolfo López Mateo a la presidencia de México en noviembre de 1958. Para entonces, los principales líderes del Comité de Defensa Ejidal habían sido encarcelados o forzados a abandonar el país (Higuera Bonfil, 1999).

Algunos autores han señalado que la madera que se vendió a la compañía Freigber, a un precio de 3.50 dólares por millar de pies, le redituó al gobernador la cantidad de dos millones de dólares (Álvarez Coral, 1971). Y, aunque el Comité no logró obtener las cuotas de aprovechamiento de madera para los ejidos locales durante la gestión de Ramírez, en el futuro las empresas forestales sí pagarían a las comunidades derechos anuales conforme a contratos establecidos (Armijo, 2004a).

El movimiento liderado por los ejidatarios se entiende como una respuesta colectiva frente a un desastre de segundo orden, surgido de forma paralela al proceso de catástrofe desencadenado por el huracán Janet. Este segundo desastre puso en evidencia las desigualdades estructurales y la corrupción, articuladas a través de alianzas público-privadas. Tal situación puede interpretarse como un caso de *disaster upon disaster*, una categoría que alude a la profundización de los efectos devastadores de una catástrofe debido a las inequidades en los procesos de recuperación y a las brechas entre el conocimiento, las políticas y las acciones destinadas a atender dichos procesos (Hoffman & Barrios, 2020).

En ese contexto, las iniciativas de los ejidatarios combinaron bloqueos de transporte, mítines, protestas frente a edificios gubernamentales, denuncias en medios de comunicación y la formulación de demandas canalizadas por el Comité de Defensa Ejidal. A través de manifestaciones y actos públicos, sus integrantes legitimaron sus reclamos y articularon sus objetivos para mejorar sus condiciones económicas. Si bien, esas acciones no erradicaron las dinámicas de explotación, sentaron un precedente en la organización colectiva y se sumaron a iniciativas de denuncias previas a la llegada de Janet, permitiendo visibilizar y resistir mecanismos de exclusión social que sustentaban el modelo de extracción y comercialización de la riqueza forestal en Quintana Roo. En este sentido, desafiaron abiertamente las políticas gubernamentales, evidenciando la incompatibilidad entre las disposiciones oficiales y sus necesidades e intereses.

## CONCLUSIONES

Las dinámicas de explotación forestal en Quintana Roo consolidaron, a su vez, estructuras de explotación económica. La ausencia de mecanismos de control efectivo permitió la extracción y comercialización de los recursos naturales con ventajas para unos pocos. Con el desastre que sobrevino la llegada del huracán Janet quedaron al descubierto las contradicciones entre las promesas del gobierno en torno al desarrollo de la región y la realidad de exclusión social, política y económica de los ejidatarios.

El Comité de Defensa Ejidal emergió como un contrapeso al dominio gubernamental, articulando demandas en favor de una distribución más equitativa de los beneficios derivados de la extracción de madera y del reconocimiento de los derechos agrarios en la región. Además, el desastre y las incongruencias de las acciones oficiales para la recuperación de Quintana Roo potenciaron esos roces sociales y, con ello, un recrudecimiento de los procesos de movilización campesina. Los ejidatarios exigieron que les permitieran trabajar y comercializar libremente los recursos madereros para aminorar los daños causados por la catástrofe. A la par, cuestionaron el modelo de concesiones implantado en el Territorio como medida de recuperación, que priorizaba los intereses de las empresas extranjeras y las redes de enriquecimiento ilícito, lideradas por Ramírez.

Así, la investigación ha evidenciado cómo los desastres no solo actúan como eventos disruptivos, sino como catalizadores y potenciadores de problemáticas preexistentes, visibilizando desigualdades estructurales y cuestionando modelos económicos. Similar a lo documentado en diversas investigaciones realizadas en América Latina, es posible señalar al capitalismo como un sistema extractivo que privilegia la acumulación de ganancias por encima del bienestar colectivo, intensificando los impactos negativos de los desastres. En este marco, la explotación de los recursos naturales no solo genera procesos acelerados de degradación ambiental, también afecta de manera desproporcionada a comunidades históricamente marginalizadas y con escaso poder de decisión. A su vez, la instrumentalización económica y política de los desastres tiende a perpetuar y profundizar las desigualdades sociales, al concentrar los beneficios de la reconstrucción en determinados sectores o establecer jerarquías en el acceso y tipo de ayuda recibida. Esta lógica ha sido observada en contextos diversos, como en la reconstrucción tras la erupción volcánica en Chaitén (2008) y el terremoto del Maule en Chile (2010), el ciclón Pam en Tuvalu (2015) y el huracán Otis en Acapulco, México (2023), por mencionar algunos ejemplos (González-Muzzio & Sandoval, 2018; Sandoval et al., 2020; Sandoval et al., 2024). Incluso, se ha estudiado la reproducción de estas dinámicas de exclusión y desigualdad en contextos más antiguos, como las inundaciones de Chiapas, México, a finales del siglo XVIII, con atención diferenciada entre los sectores afectados (Parrilla Albuerno, 2021). En todos estos casos emergieron condiciones de vulnerabilidad estructural y las decisiones adoptadas para la recuperación contribuyeron a su reproducción y profundización.

Nandini Gunewardena ha hablado de crisis secundarias para referirse a las contradicciones que se ponen en marcha cuando la asistencia postdesastre se ajusta a los dictados del mercado. En coherencia con ello, algunas investigaciones han señalado la reproducción del capitalismo a través de prácticas depredatorias de compañías privadas, fundaciones y ONG's encargadas de los procesos de recuperación de las sociedades (Gunewardena, 2008). Dichas investigaciones refieren la impronta neoliberal como un factor central en la reproducción y fortalecimiento de esas acciones, que terminan revictimizando a los afectados y generando nuevos mecanismos de exclusión social (Donini, 2008; Klein, 2008). No obstante, con el desastre en Quintana Roo, es evidente que esas

estrategias de explotación de las catástrofes no son exclusivas de la doctrina económica neoliberal actual, sino que se desplazan en el devenir de las sociedades contemporáneas y en las formas heterogéneas que históricamente ha adoptado el sistema capitalista.

## REFERENCIAS

- Agüero Rodríguez, J. & León Fuentes, N.J. (2010). Reparto agrario e institucionalización de la organización campesina. En: F. C. Mayet. (Ed.), *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural del estado de Veracruz*. Gobierno del Estado de Veracruz y Universidad Veracruzana.
- Altez, R. (2016). Aportes para un entramado categorial en formación: vulnerabilidad, riesgo, amenaza, contextos vulnerables, coyuntura desastrosa. En L. A. Arrijo Díaz Virruel & A. Alberola (Coords.), *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos XVII-XX* (pp. 21-40). Universidad de Alicante y El Colegio de Michoacán.
- Álvarez Coral, J. (1971). Historia de Quintana Roo a partir de la Guerra de Castas [Tesis de licenciatura en historia]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Argüelles, L.A., Contreras Aguado, R. & Reyes Flores, J. (2004). Evolución organizacional de los ejidos forestales de Quintana Roo y su relación con las políticas públicas. En N. Armijo & C. Llorens (Coords.), *Uso, conservación y cambio en los bosques de Quintana Roo* (pp. 43-55). Universidad de Quintana Roo.
- Armijo, N. (2004a). La organización de ejidos productores forestales de la zona maya: ¿sujeto social en los bosques de Quintana Roo? [Tesis de maestría en desarrollo rural]. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Armijo, N. (2004b). Las sociedades civiles de productores forestales: ¿sujeto social en los bosques de Quintana Roo? En N. Armijo & C. Llorens (Coords.), *Uso, conservación y cambio en los bosques de Quintana Roo* (pp. 98-114). Universidad de Quintana Roo.
- Army-Navy "E" Awards. (s/a). *The Freiberg Mahogany Company*. <https://twilsonarmynavyaward.wordpress.com/>
- Barrios, R. (2017) What Does Catastrophe Reveal for Whom? The Anthropology of Crises and Disasters at the Onset of the Anthropocene. *Annual Review of Anthropology*, (46), 151- 166. <http://dx.doi.org/10.1146/annurev-anthro-102116-041635>
- Camus, P. & Jaksic, F. (2022). *Clima y sociedad: El fenómeno El Niño y La Niña en la historia de Chile*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Careaga Viliesid, L. (2016). La guerra de castas: vida cotidiana y regionalización, 1847-1901. En C. Macías Richard (Coord.), *Quintana Roo: vitalidad histórica y despliegue contemporáneo* (pp. 102-121). Tomo I. Agencia Promotora de Publicaciones.
- Dachary, A. C. & Arnaiz Burne, S. M. (1998). *El caribe mexicano. Una frontera olvidada*. Universidad de Quintana Roo, Fundación de Parques y Museos de Cozumel.
- Daños tras el paso del huracán Janet. (1956, 22 de noviembre). Fondo Presidentes, Adolfo Ruiz Cortines (1951-1961), caja 0577, exp. 501.2/90. Archivo General de la Nación, Ciudad de México.
- Denuncias contra Margarito Ramírez. (1956, 5 de diciembre). Fondo Presidente Adolfo Ruiz Cortines (1951-1961), caja 0577, exp. 501.2/90, f. 10f. Archivo General de la Nación, Ciudad de México.
- Dirección Federal de Seguridad. (1956, 17 de septiembre). [Quejas de los ejidatarios de Quintana Roo]. Fondo Secretaría de Gobernación, siglo XX, fichero 19, cajón 3, exp. 32-1-956. F19\_C3\_600. Archivo General de la Nación, Ciudad de México.
- Dirección General de Estadística. (1950). *Tercer censo ejidal. Resumen general*. <https://shorturl.at/sMRQd>
- Donini, A. (2008). Through a Glass, Darkly: Humanitarianism and Empire. En N. Gunewardena & M. Schuller (Eds.), *Capitalizing on Catastrophe Neoliberal Strategies in Disaster Reconstruction* (pp. 29-46). Altamira Press.
- Escobar Ohmstede, A. & Sandre Osorio, I. (2007). Repartos agrarios "en seco". Agua y tierra en el Cardenismo. *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, 12(36), 70-87.
- Gawronski, V.T. & Olson, S.R. (2013). Disasters as Crisis Triggers for Critical Junctures? The 1976 Guatemala Case. *Latin American Politics and Society*, 55(2), 133-149.

- Gonzalez-Muzzio, C. & Sandoval, V. (2018). Capitalismo de desastre en procesos de reconstrucción en Chile. En: J. Inzulza, A. Maragaño, C. Boano & I. Díaz (Eds.), *Reconstrucción de ciudades intermedias en el siglo XXI: Procesos de gentrificación post desastres naturales* (pp. 41-52). Editorial Universidad de Talca. <https://www.researchgate.net/publication/330635772>
- González-Muzzio, C., Sandoval, V. & Paz Castro, C. (2021). Resisting disaster capitalism during COVID-19 in Chile: people fight back. En: P. Filion, B. Doucet & R. Van Melik (Eds.), *Policy and planning* (pp. 121-131). Vol 4. Bristol University Press. <https://doi.org/10.51952/9781529219067.ch012>
- Gunewardena, N. (2008). Human Security versus Neoliberal Approaches to Disaster Recovery. En N. Gunewardena & M. Schuller (Eds.), *Capitalizing on Catastrophe Neoliberal Strategies in Disaster Reconstruction* (pp. 3-16). Altamira Press.
- Higuera Bonfil, A. (1991). Historias y hombres: el Comité Pro-Territorio Quintana Roo. *Relaciones*, (46), 7-36.
- Higuera Bonfil, A. (1999). *A Dios las deudas y al alcalde las jaranas. Religión y política en el caribe mexicano*. Universidad de Quintana Roo.
- Hoffman, S. & Barrios, R. E. (2020). *Disaster upon disaster: Exploring the Gap Between Knowledge, Policy, and Practice*. Berghahn Books. <https://doi.org/10.3167/9781789203455>
- INEGI. (1950). *Censo de población y vivienda*. <https://shorturl.at/FZ74a>
- Klein, N. (2008). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Paidós.
- Lozano, D. (1956, 24 abril). Margarito Ramírez, autorizado a talar medio Quintana Roo. *Excelsior*.
- Merino Pérez, L. (2004). Las políticas forestales y de conservación en México y en Quintana Roo. En N. Armijo & C. Llorens (Coords.), *Uso, conservación y cambio en los bosques de Quintana Roo* (pp. 15-42). Universidad de Quintana Roo.
- NOAA. (2023). *Historical hurricane tracks. Janet 1955*. <https://shorturl.at/Eak3I>
- Pacheco Cruz, S. (1999). *Janet o la tragedia de Chetumal*. Editora Norte Sur.
- Padilla Lozoya, R. (2014). Estrategias adaptativas ante los riesgos por huracanes en Cuyutlán, Colima y San José del Cabo, Baja California Sur en el siglo XX [Tesis de doctorado en antropología]. CIESAS.
- Parrilla Albuerne, A.M. (2021). La inundación de Ciudad Real, Chiapas, en 1785: la gestión de una “desgracia” En García Acosta, V. & Padilla Lozoya R. (Coords.), *Historia y memoria de los huracanes y otros episodios hidrometeorológicos extremos en México* (pp. 197-242). CIESAS, Universidad Veracruzana y Universidad de Colima. <https://shorturl.at/ysc9p>
- Redacción El informador. (1956, 2 de septiembre). México avanza, pero no hay que excederse en el optimismo. *El informador*.
- Redacción El informador. (1956, 22 de agosto). La situación en Quintana Roo. *El informador*.
- Redacción El informador. (1956, 23 de agosto). Continúa la gran protesta campesina. *El informador*.
- Redacción El informador. (1956, 25 de abril). Solución de problemas en Progreso y Chetumal. *El informador*.
- Redacción Excelsior. (1956, 16 de noviembre). Solicitan exportar nuestras maderas. Ajustarán a la ley sus trabajo quienes piden la concesión. *Excelsior*.
- Redacción Excelsior. (1956, 18 de abril). Acusan a Margarito Ramírez de talas bosques en Q. Roo. *Excelsior*.
- Redacción Excelsior. (1956, 21 de abril). Denuncian un régimen de terror en Quintana Roo. *Excelsior*.
- Redacción Excelsior. (1956, 22 de agosto). Tirante situación en Chetumal, Q.R. El pueblo indignado con el gobernador Margarito Ramírez. *Excelsior*.
- Redacción Excelsior. (1956, 24 de agosto). Se dio fin al conflicto. *Excelsior*.
- Redacción Excelsior. (1956, 3 de junio). Quintana Roo se convertirá en desierto por la inmoderada tala de sus bosques. *Excelsior*.
- Redacción Excelsior. (1956, 3 de mayo). Piden se ponga coto a la tala en Q. Roo. *Excelsior*.
- Redacción Excelsior. (1956, 6 de agosto). Confían en que se salve Quintana Roo. Los ejidatarios no cesan en su lucha contra el gobernador. *Excelsior*.

- Redacción Excelsior. (1956, 9 de agosto). Madera de Q. Roo para obras de beneficio social. *Excelsior*.
- Reyes Díaz, E. (2009). Historia de las sociedades cooperativas del Territorio Federal de Quintana Roo (1934-1974) [Tesis de maestría en ciencias sociales]. Universidad de Quintana Roo.
- Rodríguez Alarcón, M. N. (2019). El huracán Janet y el desastre de 1955 en Quintana Roo: estudio de una coyuntura crítica. *Antrópica*, 5 (10), 161-190. <https://shorturl.at/4Tv5B>
- Rodríguez Alarcón, M.N. (2022). Quintana Roo y el huracán Janet. En V. García Acosta & R. Padilla Lozoya (Coords.), *Historia y memoria de los huracanes y otros episodios hidrometeorológicos extremos en México* (pp. 301-370). CIESAS, Universidad Veracruzana y Universidad de Colima. <https://shorturl.at/ysc9p>
- Sandoval, V., González-Muzzio, C. & Castro, C.P. (2024). El poder de una re-imaginación radical de los desastres: nexo poscolonial y capitalista en Chile y América Latina (e ideas para un futuro justo y equitativo). *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres REDER*, 8(2), 241-250. <https://doi.org/10.55467/reder.v8i2.170>
- Sandoval, V., Gonzalez-Muzzio, C., Villalobos, C., Sarmiento, J.P. & Hoberman, G. (2020). Assessing disaster capitalism in post-disaster processes in Chile: Neoliberal Reforms and the Role of Corporate Class. *Disaster Prevention and Management*, 29(6), 831-847. <https://doi.org/10.1108/DPM-01-2020-0005>
- Scherer García, J. (1955, 3 de octubre). Chetumal: ciudad de futuro incierto. *Excelsior*.
- Schuller, M. (2008). Deconstructing the Disaster after the Disaster. Conceptualizing Disaster Capitalism. En N. Gunewardena & M. Schuller (Eds.), *Capitalizing on Catastrophe Neoliberal Strategies in Disaster Reconstruction* (pp. 17-27). Altamira Press.
- Snook, L.K. (2005). Aprovechamiento sostenido de caoba en la selva maya de México. De la conservación fortuita al manejo sostenible. *Recursos naturales y ambiente*, 44, 9-18.
- UP. (1956, 25 de agosto). D. Margarito resultó peor que el ciclón "Janet" en Q. Roo. *El informador*.
- Veja y Ortega Báez, R. (2017). Ciencia y recursos naturales a través del Periódico Oficial del Gobierno del Territorio de Quintana Roo. *Revista Liminar*, 15(2), 140-154. <https://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v15n2/2007-8900-liminar-15-02-00140.pdf>
- Velasco Toro, J. (1995). La política agrícola y agraria de Adolfo Ruiz Cortines. *Anuario*, (10), 147-170.
- Xacur Maiza, J.A. (2004a). *Enciclopedia de Quintana Roo. Fascículo Historia*. S/e.
- Xacur Maiza, J.A. (2004b). *Enciclopedia de Quintana Roo. Fascículo Chetumal/Huracán*. S/e.